



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	No. 05001 31 03 002-2013-00344-00
Demandante	ELKIN DARIO RODRIGUEZ ACEVEDO
Demandado	LINA PEREZ OSPINO
Asunto	Ordena remitir a otra dirección
Auto S	2023V (1395) 3

Incorpórese al expediente la nota devolutiva arrimada por la empresa de mensajería 4/72, con la constancia de que el auxiliar de la justicia saliente JUAN MANUEL CUBIDES GAITAN no reside en la carrera 40B # 17-188 apartamento 605 torres 1 conjunto residencial bronce, de tal suerte, se ordena remitir nuevamente al mencionado secuestre la copia del auto del 1702v del 28 de julio de 2021 a la dirección carrera 78 N° 29-37 de Medellín, teléfonos 238 83 57, 332 52 99 y celular 320 787 8664.

NOTIFÍQUESE.

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Eugenia Uribe Garcia
Juez Circuito
Civil 03
Juzgado De Circuito
Antioquia – Medellin

Código de verificación: **3578c69f7ecef7882db4893d327c363a986a3fe19bf8062244a7543580bedc4**

Documento generado en 31/08/2021 12:29:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>